



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 11001023000020240160300

Que mediante providencia de 3 de diciembre de 2024

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **ÉDGAR OSORIO HERNÁNDEZ** contra la **COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL** con el radicado interno No. **11001023000020240160300**, dispuso: “1-. Córrese traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita las documentales que considere necesarias, especialmente, las actuaciones objeto del reproche, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte convocante. 2-. Vinculase a la presente actuación a las autoridades partes e intervinientes en el proceso disciplinario identificado con radicado No. 17001110200020180041901, así como el proceso ordinario laboral y consecuente ejecutivo rad 17174311200120150003000, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3-. Notifíquese la presente decisión a las partes y vinculados por correo electrónico, telegrama u otro medio expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso en la página web de esta Corporación. 4-. Una vez cumplido lo anterior, regrese inmediatamente el expediente al despacho”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **YAMILE OVIEDO VILLANUEVA, JOSE JAVIER PINEDA RUIZ, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR ROMULO JARAMILLO BARBOSA Y OTROS** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, en los procesos 17001110200020180041900 (01) y 17174311200120150003000 (01) que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 4 de diciembre de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor